

## RESUMEN DE LA COMUNICACIÓN.-

Este trabajo describe la utilización que los republicanos de Jerez de la Frontera hacen de la prensa para extender su influencia entre los trabajadores y conseguir después otros objetivos políticos.

## ABSTRACT.-

This paper describes the use of the press by the Jerez Republicans in attention to expand their influence among the working class and a subsequent to obtain another politic objectives.

## **LA PALABRA AL SERVICIO DE LA ORGANIZACIÓN. LA PRENSA OBRERA REPUBLICANA DE JEREZ DE LA FRONTERA (1899-1914).-**

**Diego Caro Cancela**

(Universidad de Cádiz)

1. Introducción.- 2. El protagonista y el momento escogido.- 3. “La Unión Obrera”.- 4. El primer resultado: La Federación de Trabajadores de Andalucía.- 5. A la política sin tapujos.

### 1.- INTRODUCCIÓN.-

Durante bastantes años, el arraigo que la ideología republicana tuvo entre los trabajadores apenas si fue considerado por la historiografía militante que se escribía sobre los movimientos sociales, ya fuera socialista o anarquista.

Se creía que el planteamiento reformista que hacía de la entonces llamada “cuestión social” había quedado superado por el tiempo de la historia, después que en los años del Sexenio irrumpieran entre los trabajadores las dos grandes ideologías revolucionarias del momento. Sin embargo, los trabajos que se han venido publicando en las dos últimas décadas han puesto en evidencia la existencia de un panorama bien distinto, por lo menos en Andalucía, tradicionalmente considerada como uno de los dos grandes bastiones –el otro era Cataluña- del anarquismo español<sup>1</sup>.

De esta manera, hoy sabemos ya, que lejos de ser una tendencia minoritaria entre los trabajadores, el republicanismo fue no sólo la corriente política que más tempranamente

---

<sup>1</sup> Por ejemplo: Caro(1990), Caro(1991), Morales(1999), López Estudillo(2001a), López Estudillo(2001b).

arraiga en el proletariado, sino la que con más persistencia mantiene su hegemonía, hasta bien entrado el siglo XX. Se trata de un movimiento republicano presente en el mundo urbano, y bien conocido por los estudios realizados sobre el lerrouxismo en Barcelona y el blasquismo en Valencia, pero también con una gran fortaleza en el medio rural, como se ha demostrado recientemente en los estudios publicados, sobre todo, en la Cataluña de la Restauración canovista<sup>2</sup>.

En este contexto, con la presente comunicación lo que pretendemos es demostrar el papel fundamental que desempeña la prensa en la expansión del asociacionismo republicano en el movimiento obrero de la Baja Andalucía, hasta culminar con la creación de una Federación Regional, que se convierte en la primera organización de trabajadores que nace en la región con la pretensión de abarcar todo su territorio, superando la anterior división de la Andalucía del Este y la Andalucía del Oeste, que había establecido el anarquismo en el seno de la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE), fundada en 1881.

## 2. EL PROTAGONISTA Y EL MOMENTO ESCOGIDO.-

El personaje clave de esta historia es Manuel Moreno Mendoza, modelo de masón políticamente comprometido con los trabajadores, decidido a llevar a la práctica sus ideas de reformismo político y de regeneración social.

Moreno Mendoza había nacido en 1862, en el municipio gaditano de Medina-Sidonia y ya a los 20 años estaba afiliado a una sociedad de agricultores de su pueblo, lo que llevaría a ser detenido en la oleada represiva que siguió a los sucesos de La Mano Negra, de 1883. Afincado en la vecina Jerez de la Frontera, donde se casaría con la hija de uno de los “patriarcas” del Partido Republicano local, no tardaría en vincularse a éste, al mismo tiempo que se iniciaba en la Masonería en la logia “El Pelicano” de la ciudad, adoptando el nombre simbólico de “Jesús”. Unos contactos masónicos que le resultarían vitales no sólo para extender el republicanismo por la comarca, sino también para el proyecto que ahora va a iniciar de impulsar el asociacionismo obrero por las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla<sup>3</sup>.

No fue casualidad que Moreno Mendoza decidiera poner en marcha su proyecto estratégico para expandir el republicanismo en los medios obreros, precisamente en los

---

<sup>2</sup> López Estudillo(1989), Pomés(2000).

<sup>3</sup> Sobre este personaje ha preparado una reciente biografía Antonio Morales, todavía inédita. Vid. también: Morales-Sígler(1990). Sería el primer alcalde de la Segunda República en Jerez. Más detalles sobre su trayectoria posterior, en: Caro(2001).

dos últimos años del siglo XIX. Con esta iniciativa pretendía aprovechar el vacío existente en el movimiento obrero español desde que en 1888 se disolviera la FTRE, sin que el anarquismo fuera capaz de articular otra organización de ámbito nacional para sustituirla. Un panorama que se veía agravado en el obrerismo jerezano después que la represión gubernamental lo dejara prácticamente liquidado, utilizando como excusa el “asalto campesino” de principios de enero de 1892.

Fue un intento de reorganización societaria que no se dio aislado en la Andalucía de aquellos años, sino que probablemente formaba parte de una estrategia más general de los republicanos de la región, porque también se da en las provincias de Málaga y Granada, provocando que entre 1899 y 1903, las organizaciones obreras andaluzas superaran con creces los niveles de afiliación e implantación territorial que hasta entonces se habían alcanzado<sup>4</sup>. De esta manera, la asociación granadina “La Obra” llegó a afiliarse hasta cinco mil trabajadores de la capital, a mediados de 1900, participando dos años después en la formación de una Federación Provincial de sociedades obreras, por las que pasaron secciones de más de 70 poblaciones, mientras que en la vecina Málaga, se unían republicanos, librepensadores, masones y anarquistas para constituir, también en mayo de 1900, una Federación Malagueña de carácter unitario, de la que sólo los socialistas permanecieron al margen<sup>5</sup>.

Pues bien, en la comarca jerezana, los primeros pasos para levantar este nuevo societarismo republicano lo comienza a dar Manuel Moreno Mendoza en los meses finales de 1899, cuando ha visto cómo militantes obreros cercanos al sindicalismo socialista de la UGT, dos años antes –en 1897– han comenzado a editar el periódico *El Martillo*, como “órgano de la Asociación del Gremio de Toneleros” y han apoyado también el nacimiento de una sociedad para organizar a los obreros arrumbadores de las bodegas, con su propio órgano de expresión, denominado *La Jarra*<sup>6</sup>.

Los republicanos, probablemente temerosos de que los ugetistas pudieran incrementar su presencia en los medios obreros de la zona, no dudaron en movilizarse para organizar a los restantes trabajadores que todavía no tenían una entidad que los defendiera. De esta manera, son estos antidinásticos los que impulsan la creación de una “Asociación de Trabajadores de Viñas” y de un semanario –*El Viticultor*–, que actuaba como portavoz periodístico de la misma y que, en su primer número, no dudaba en

---

<sup>4</sup> López Estudillo(2001b), p. 102.

<sup>5</sup> *Ibidem.*, pp. 102-103.

<sup>6</sup> Leiva(1982), pp. 210-213. También: Góngora (1900). Sobre las peculiaridades societarias de estos trabajadores del mundo del vino, hemos escrito, en: Caro(1995).

presentarse como, “el centinela avanzado” de estos obreros, ante “el enemigo común, o sea, ante el capital y los explotadores”<sup>7</sup>. Y son probablemente también los republicanos los que están detrás de la publicación de otro semanario, que se titulaba *La Defensa* y que aparecía un mes después –el 16 de agosto-, como “órgano de la Agremiación de Zapateros”, dispuesto, según decía, a defender “ese hermoso espíritu de fraternidad de que tan necesitada están todas las clases obreras”<sup>8</sup>.

¿Qué pista nos lleva a los republicanos?. La más evidente. *La Defensa* se hacía en la misma imprenta en la que se elaboraba *El Viticultor*, que no era otra que la de *El Demócrata*, el órgano de prensa estrictamente político que tenían los republicanos en la ciudad.

### 3. LA UNIÓN OBRERA.-

Pero a diferencia de las cabeceras hasta ahora citadas, que pretendían ser órganos periodísticos de un oficio concreto cada una, no ocurrió lo mismo con *La Unión Obrera*, el tercero y último de los periódicos que los republicanos ponen en circulación a lo largo de 1899 en Jerez. Éste nacía el 7 de septiembre, con el subtítulo de “Eco de la clase trabajadora”, pretendiendo ser el portavoz de las “pequeñas sociedades” que por separado no habían podido dar vida a una publicación propia, “que viniera a representar sus intereses”. Por tanto, los redactores de *La Unión Obrera* dejaban claro cuáles eran sus pretensiones: no sería “un periódico literario dirigido por periodistas de fustes, de esos que escriben artículos rimbombantes, para lucir las filigranas de su facundia”, sino “un periódico obrero”, cuya redacción estaba compuesta de “modestos explotados sin pretensiones de ningún género, que impulsados por el deseo de trabajar noblemente en defensa de los ideales de libertad y progreso que toda su vida han defendido, se atreven a emprender la tarea periodística, alentados por la esperanza de que los obreros todos, despertando del letargo en que han estado sumidos, coadyuvarán a la grandiosa obra redentora de la Humanidad”<sup>9</sup>.

Será pues, esta “*Unión Obrera*” el principal instrumento de propaganda que va a utilizar Moreno Mendoza en sus trabajos de organización de sociedades obreras por toda la serranía gaditano-rondeña y las comarcas limítrofes de la provincia de Sevilla, a

<sup>7</sup> *El Viticultor*(1899, 8 de julio), nº 1. Biblioteca Municipal de Jerez de la Frontera(en adelante: BMJF).

<sup>8</sup> *La Defensa*(1899, 16 de agosto), nº 1. BMJF.

<sup>9</sup> *La Unión Obrera*(1899, 7 de septiembre), nº 1. BMJF.

pesar de que él no era el director de periódico, ni aparecía formalmente como uno de sus colaboradores<sup>10</sup>.

Este carácter utilitario y práctico del periódico era evidente desde sus primeros números. Carecía de secciones fijas y en su lugar lo que más incluía eran los estados de cuenta de las sociedades obreras cercanas<sup>11</sup>, continuos llamamientos a las ventajas que tenía el asociacionismo para los trabajadores y, por último, las crónicas de las visitas que Moreno Mendoza y otros líderes republicanos realizaban en sus giras de propaganda por los distintos pueblos, y el resultado final de estas gestiones. No faltaba de todas formas, la creación literaria, porque de vez en cuando se incluían pequeños relatos en los que los valores estrictamente estéticos o formales eran absolutamente secundarios, en beneficio exclusivo del mensaje o las preocupaciones ideológicas que se querían transmitir<sup>12</sup>.

Y aunque *La Unión Obrera* llegó a reproducir en varios de sus números los estatutos de la UGT, el reformismo social que impregnaba su ideología no podía ser más evidente. Era un magnífico escaparate de la doctrina social de republicanismo de principios de siglo, resultado de combinar un individualismo que no aceptaba la posibilidad teórica de los partidos de clase con una visión progresista de la sociedad. Así se reconocía explícitamente en un artículo que con el título de “La cuestión social”, se publicaba el 6 de febrero de 1900:

“El verdadero socialismo, a nuestro modo de ver, tiene por fin único y exclusivo la elevación de individuo a la dignidad del hombre en una esfera de acción autónoma, absolutamente libre dentro del conjunto humano. Si la voluntad individual se supedita a conveniencias de sistemas, aunque estos sistemas se denominen socialistas, la libertad es imposible, predominando, por lo tanto, el principio de autoridad, del que protestamos”<sup>13</sup>.

De este modo, lejos de encender la lucha de clases, el discurso de Moreno Mendoza, en sus excursiones de propaganda, no podía ser más conciliador cuando se refería al tema. Así, el 19 de marzo, en la reunión pública que celebra en Prado del Rey(Cádiz), se dirigía a “las personas acomodadas”, para aclararles que si bien era verdad que con la

<sup>10</sup> En la ficha del periódico, el director era Antonio Delgado Contreras y los dos principales colaboradores M. Espinosa y Antonio Barrera. Vid. Leiva(1982), pp. 270-271.

<sup>11</sup> Véase, por ejemplo, en su primer número las cuentas de las sociedades de carreros, cerrajeros y albañiles.

<sup>12</sup> Hemos analizado más detenidamente estos relatos y sus características, en: Caro (1996).

<sup>13</sup> *La Unión Obrera*(1900, 6 de febrero).

asociación el obrero se defendía de la tiranía, “que con él se ejerce”, también era cierto que con ella se ilustraba y dignificaba, “apartándose del camino del mal, lo cual en cierto modo redundaba en beneficio de los patronos”<sup>14</sup>.

El mismo mensaje, pero con mayor claridad, transmitía en El Coronil(Sevilla), en otro acto público celebrado el 24 de marzo, después de tres días de estancia en la población. Decía, dirigiéndose a las clases propietarias:

“Vosotros habéis ayudado con vuestra apatía unos, y tomando parte en los chanchullos y latrocinios de los gobiernos otros, a agotar las fuentes de riqueza de la nación.

Vosotros habéis matado la conciencia, el honor y la dignidad del pueblo, obligándole a aceptar, tanto en política como en religión, ideas que eran de su agrado, llevándolos a las elecciones, unas veces por el engaño y otras a cambio de un mendrugo de pan negro, para que votando en nombre de los ausentes y de los muertos, sacara triunfante a candidatos impuestos por los verdugos de la patria(...).

Sed más humanos, no temáis a la Sociedad. El obrero no se asocia para destruir vuestros capitales, se asocia, sí, para instruirse y para defenderse de la explotación que de él hacéis, pero nunca os pedirá más que aquello que sea justo que le deis”<sup>15</sup>.

Y aunque era evidente y conocida ya la adscripción republicana de Moreno Mendoza, éste nunca se refería a la misma en estas “excursiones” de propaganda, salvo una vez. Ocurrió en Montellano(Sevilla), en la visita que realizó el 25 de junio de 1900, cuando un zapatero que le precedió en el uso de la palabra explicó que, “los obreros no debían ser enemigos de los republicanos, puesto que la república representa(ba) un paso adelante en el camino del progreso”. Fue entonces cuando el líder republicano admitió públicamente su militancia antidinástica, aunque advertía –no sin un cierto cinismo-, que no se debía llevar la política a las sociedades obreras, puesto que no tenían esta finalidad, debiéndose admitir a “todo buen obrero”, sin preguntarle jamás “a qué partido pertenecía”, con tal de que cumpliera “con sus deberes de asociado”<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*(1900, 27 de marzo). No dejaba de ser significativo que en esta reunión de Prado del Rey, en la que se decidía la constitución de la sociedad de resistencia “La Unión”, que agrupaba a los obreros de todos los oficios de la localidad, la presidencia del acto estuviera formada por un trabajador del campo, dos tenientes de alcalde del Ayuntamiento, el juez municipal y el cabo comandante de puesto de la Guardia Civil con uno de sus subordinados.

<sup>15</sup> *Ibidem.*(1900, 3 de julio).

<sup>16</sup> *Ibidem* ( 1900, 5 de junio).

Esta participación de los trabajadores en la actividad política sería, a fin de cuenta, el verdadero motivo de fricción con los anarquistas locales y nacionales, junto a la competencia que el republicanismo hacía a las sociedades de inspiración ácratas, en su política de expansión territorial por zonas otrora controladas por éstas.

Por este motivo, no podía extrañar que desde las páginas de *La Revista Blanca* o *El Proletario*, Moreno Mendoza fuera objeto de los mismos ataques que ya recibía en Cataluña Alejandro Lerroux: ser un “vividor”, confabulado con la burguesía local para debilitar la implantación anarquista, a cambio de grandes sumas de dinero<sup>17</sup>.

#### 4. EL PRIMER RESULTADO: LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA.-

Pero estas críticas no debieron hacer mucha mella en el trabajo de los republicanos, porque en el verano de 1900 ya tenían organizadas 47 sociedades de resistencia de distintos oficios en otras tantas poblaciones andaluzas. Era el momento, pues, de dar el siguiente paso: constituir la Federación Regional. Con tal motivo, *La Unión Obrera* comenzaba a publicar el proyecto de bases para el citado organismo, con la finalidad de que fuera conocido y estudiado por las distintas organizaciones que quisieran integrarse en la misma. De esta manera, por ejemplo, en su artículo primero, se fijaban claramente los fines de la citada Federación, nuevamente marcados por un claro reformismo, alejado de todo radicalismo:

“fomentar la idea de asociación entre todos los trabajadores de ella; practicar la solidaridad, facilitar la instrucción y trabajar por cuantos medios estén a su alcance dentro de la legalidad establecida, por los intereses morales y materiales de la clase obrera”<sup>18</sup>.

A principios de septiembre se decidía convocar el Congreso para crear esta Federación, que abría sus sesiones al mediodía del día 30 de este mismo mes, en la población gaditana de Villamartín. Para *La Unión Obrera* la importancia de esta reunión obrera y de la Federación Regional que allí se creaba no podía ser más evidente, teniendo en cuenta un solo dato: las 21 sociedades que ahora se integraban en ella representaban a más de 24.000 obreros, repartidos por las provincias de Cádiz, Sevilla y Málaga. No extrañaba, por otra parte, que el presidente de la organización fuera

---

<sup>17</sup> La polémica se refleja en varios artículos de *La Unión Obrera*, aparecidos el 12 y el 19 de junio y el 3 y el 17 de julio de 1900.

<sup>18</sup> *Ibidem.*(1900, 19 de junio).

Manuel Moreno Mendoza, ni que la sede de su órgano de dirección —el Consejo— estuviera en el número seis de la jerezana calle Cruces, como un reconocimiento evidente a la Sociedad de Viticultores local, pionera de la nueva entidad regional<sup>19</sup>.

La primera acción que hacía la naciente Federación era dirigir, desde las páginas de *La Unión Obrera*, un manifiesto “a los trabajadores de la Regional Andaluza”, dando cuenta de su existencia y estableciendo las bases programáticas de su ideario, caracterizadas por la moderación y el pragmatismo<sup>20</sup>.

Se había cubierto un primer objetivo y había llegado el momento de pasar a una segunda fase: movilizar a los trabajadores a favor de la causa republicana. De esta manera, no podía extrañar que en la celebración del primer aniversario de algunas de las sociedades que formaban esta Federación Regional, la tendencia política que se defendiera fuera ya claramente la antidinástica. Así se hacía en el acto que celebra la sociedad “La Defensa” de Villamartín, el 7 de abril de 1901, en un local en el que había más de treinta retratos en las paredes y de los que el corresponsal de *La Unión Obrera* recordaba “los de Salmerón, Pi y Margall, Zorrilla, Villacampa, Galdós y Víctor Hugo. Y otro tanto hacía el propio Moreno Mendoza en Montellano, al día siguiente, cuando pedía a los obreros que debían ser “políticos”, porque de otro modo no conseguirían jamás “las leyes que amparen sus derechos”.

La desaparición de *La Unión Obrera* nos impide conocer con detalle la evolución de esta Federación Regional, aunque si sabemos que a finales de 1902 se integraba en el llamado pacto de la Federación Obrera de Andalucía, firmado en Ronda, junto a otras sociedades obreras republicanas, como “La Reformadora” y “La Benéfica” de Córdoba, “La Obra” de Granada y otras organizaciones de Málaga y Almería, en lo que parecía ser el intento más ambicioso por articular orgánicamente al movimiento obrero andaluz, encuadrado bajo la tesis del republicanismo<sup>21</sup>.

Había llegado el momento de mostrar públicamente las fuerzas y utilizar políticamente esta importante movilización obrera para plantar cara a la hegemonía que los caciques monárquicos ostentaban en Andalucía, desde el último tercio del siglo XIX, con la restauración de los Borbones en el trono. El primer pulso se planteó con motivo de la convocatoria de unas elecciones generales, fijadas para mediados de septiembre de 1905.

---

<sup>19</sup> Sobre este Congreso y esta Federación de Trabajadores de Andalucía hemos escrito, en: Caro (1990).

<sup>20</sup> *La Unión Obrera* (1900, 14 de noviembre).

<sup>21</sup> Calero (1973), p. 144.

## 5. A LA POLÍTICA SIN TAPUJOS.-

El inicio de esta ofensiva política hay que situarlo a finales de 1904, con la publicación de un nuevo órgano de prensa para llevar su mensaje a las calles. Este era el sentido que tenía el nacimiento, el 2 de noviembre, de *La Unión*, que se presentaba como “periódico republicano, defensor de las clases obreras”. En el primer editorial que publicaba no podía dejar más clara sus convicciones políticas y la vinculación que tenía con la anterior prensa republicana:

“El periódico que hoy aparece bajo el título de *La Unión* es continuación el que durante seis años estuvo defendiendo las aspiraciones de las clases trabajadoras de esta zona bajo el título de *La Unión Obrera*(...).

*La Unión* es el título de nuestro periódico porque la unión expresa todo nuestro programa que se sintetiza en estas palabras:

Unión de las clases trabajadoras bajo las banderas de la Unión Republicana”<sup>22</sup>.

El siguiente paso lo daba Moreno Mendoza en los primeros meses de 1905 poniendo ya claramente su Federación Obrera al servicio del movimiento republicano. No en vano había asistido a la asamblea cordobesa que decidía crear la Unión Republicana andaluza, en septiembre de 1903<sup>23</sup>. Ya en marzo de 1905, por ejemplo, en un acto celebrado en la Sociedad de Agricultores de Las Cabezas(Sevilla), en su calidad de presidente de la Federación, no podía ser explícito, al comentar las relaciones que existían entre las sociedades obreras y los partidos políticos: los monárquicos clausuraban y perseguían a las primeras, mientras que los republicanos las amparaban y defendían<sup>24</sup>.

Convocadas las elecciones, los republicanos de Jerez, por primera vez en catorce años<sup>25</sup>, decidían concurrir a los comicios, presentando como candidato a D. Amalio Saiz de Bustamante, un destacado personaje de la vida local, promotor de iniciativas como el pantano de Guadalcaín y el proyecto del ferrocarril a la Sierra.

---

<sup>22</sup> *La Unión* (1904, 2 de noviembre). Se publicaría los miércoles y sábados. La Unión Republicana fue el partido que se fundó en una asamblea celebrada en Madrid, el 25 de marzo del 1903, bajo la presidencia de Nicolás Salmerón, el líder republicano almeriense que fue uno de los cuatro presidentes que tuvo la Primera República.

<sup>23</sup> Arcas Cubero (1985), pp. 197-201.

<sup>24</sup> *La Unión* (1905, 11 de marzo).

<sup>25</sup> No presentaban candidato a las elecciones por la circunscripción de Jerez desde 1891.

*La Unión* se hacía eco de esta importante novedad, mostrándose claramente esperanzado por la superación del retraimiento y la debilidad de años anteriores:

“Va a llegar por fin la hora de que el partido republicano de esta circunscripción(...) salga del estado de postración y envilecedora servidumbre en que viene sumido desde hace tanto tiempo, y tomando parte en la próxima lucha electoral, interrumpa el criminal y pacífico turno(...), de las dos ramas igualmente podridas del árbol monárquico”<sup>26</sup>.

Pues bien, pese a que el candidato republicano anunciaba pocos días antes de las elecciones que se retiraba del proceso electoral, después de los tres días de votaciones, y por primera vez desde los años de la Primera República, los antidinásticos le ganaban las elecciones en la ciudad de Jerez a los monárquicos, con una clara diferencia de votos, pese a los actos caciquiles practicados por éstos<sup>27</sup>.

El triunfo en Jerez no sirvió, de todas formas, de mucho, porque fue ahogado por los resultados conseguidos por los dinásticos en los restantes diez municipios que formaban la circunscripción. Sin embargo, abrió un nuevo ciclo político en la comarca, cuyos resultados no tardarían en verse en las siguientes elecciones, unas municipales que se celebraban dos meses después, el 12 de noviembre.

Ahora, los republicanos obtenían los trece puestos por los que luchaban, derrotando a los liberales, que se quedaban con los seis reservados a la minoría, mientras que eran derrotados los otros seis candidatos que presentaban. No podía extrañar la euforia que ahora mostraba *La Unión*, al comentar los resultados:

“Completo, completísimo ha sido en verdad el (triunfo) obtenido por el partido republicano en la memorable jornada del Domingo.

Trece eran los puestos porque(sic) luchábamos y trece hemos obtenido(...). El triunfo de la candidatura de nuestro partido es grandioso e indiscutible y él prueba la fuerza incontrastable del republicanismo jerezano”<sup>28</sup>.

No sería la última victoria en la ciudad, porque a partir de aquí se va a iniciar una senda de éxitos en las elecciones locales, que culminan a mediados del año 1909,

---

<sup>26</sup> *La Unión*(1905, 26 de agosto).

<sup>27</sup> El candidato republicano –Saiz de Bustamante– había obtenido 1382 votos, mientras que ninguno de los otros tres candidatos monárquicos llegaría a los mil. Algunas de las denuncias de los “pucherazos” practicados se recogen en el expediente electoral que se conserva en el Archivo Municipal de Jerez. Vid. Elecciones. Legajo 443. Exp. nº 11.180. *Sobre elegir tres diputados a Cortes. Año 1905*. En el municipio cercano de Trebujena, que también pertenecía a la circunscripción de Jerez, las provocaciones monárquicas terminaron provocando una protesta de los ciudadanos y la posterior intervención de la Guardia Civil, con el resultado de un obrero muerto por los disparos de los guardias.

<sup>28</sup> *La Unión*(1905, 15 de noviembre).

cuando el republicanismo se convierte en la primera fuerza política del Ayuntamiento jerezano. Ocurría tras los comicios convocados para el 2 de mayo, con el objeto de renovar la mitad de la Corporación. Eran 18 los puestos a elegir y los republicanos presentaban a 12 candidatos. Finalmente, salían elegidos 8 –uno de los cuales era Manuel Moreno Mendoza-, que unidos a 6 que se mantenían, formaban una minoría de 14 ediles, frente a los 12 conservadores, 5 liberales y 6 concejales que se definían como “independientes”<sup>29</sup>.

Unos republicanos que no dudaran en llevar su política y el control al gobierno municipal, provocando la irritación del alcalde y los ediles monárquicos, acostumbrados a mandar en la ciudad, en beneficio de sus clientelas, sin ningún tipo de control democrático. La situación terminaba provocando un enfrentamiento político, que se saldaba de la forma más insólita que se pudiera imaginar: los ediles monárquicos – conservadores, liberales y los del grupo denominado “Defensa Social”-, a mediados de 1910, decidían no asistir a las reuniones semanales de la Corporación y practicar el retraimiento, argumentando que, “los concejales republicanos hacían política, que nos les guardaban aquellos miramientos y consideraciones que se deben en toda asamblea a los compañeros(...), que el público les era hostil y, finalmente, que el Alcalde –por cierto, también monárquico- no era imparcial y no protegía suficientemente su derecho”<sup>30</sup>.

Sin embargo, el republicanismo que ahora ocupaba los escaños municipales no era sociológicamente el mismo que había organizado Moreno Mendoza a principios del siglo XX en su Federación de Trabajadores de Andalucía. Frente al carácter popular, campesino y proletario de los militantes que se integraban en esta entidad, los concejales republicanos pertenecían o bien a la “aristocracia obrera” jerezana o eran miembros de la pequeña burguesía o las clases medias locales. La composición social de la candidatura que el Partido Republicano presentaba a las elecciones municipales del 12 de noviembre de 1911 es la mejor prueba de lo que decimos:

DISTRITO	CANDIDATO	PROFESION
Primero	Saturnino García Romo	Propietario
Idem.	Antonio Rosado Mariscal	Propietario

<sup>29</sup> *Ibidem.*(1909, 5 de mayo).

<sup>30</sup> *Ibidem.* (1910, 6 de julio). La situación se resolvía poco después, cuando el gobernador civil de la provincia visita Jerez y se entrevista con las distintas minorías del Ayuntamiento, retornando a la alcaldía el Sr. González y González del Castillo. Finalmente, éste dimitiría más tarde, siendo sustituido a finales de año en el alcaldía por el conde de Puerto Hermoso, propuesto por el ministro de la Gobernación como alcalde interino. Vid. *La Unión* (1910, 19 de diciembre).

Idem.	Diego Cala Díaz	Tonelero
Segundo	Manuel Crespo y Lema	Ingeniero y propietario
Idem.	Enrique Rubio Morales	Toneleros
Idem.	Jacinto López Moreno	Comerciante
Tercero	Francisco J. Fernández	Periodista
DISTRITO	CANDIDATO	PROFESION(continuación)
Cuarto	Manuel Cano Amaya	Profesor y propietario
Idem.	Antonio Barrera Cordero	Comerciante
Quinto	Manuel Moreno Mendoza	Periodista
Sexto	Felipe de Juan García	Industrial
Sexto	Cristóbal Aguilar y Castro	Comerciante
Idem.	José Barroso Prieto	Litógrafo
Séptimo	Agustín Aldaz y del Toro	Labrador y propietario
Octavo	Antonio Roma Rubiés	Catedrático de Instituto
Idem.	Pedro Guerrero Castro	Ingeniero y propietario
Idem.	Enrique Tomás Font	Profesor <sup>31</sup> .

Este relevante cambio en las bases sociales del republicanismo jerezano y la desaparición de la Federación Regional, por la hegemonía que en los medios obreros ya tenían los dos grandes fuerzas sindicales del momento –la UGT y la CNT- es lo que probablemente llevaría a Manuel Moreno Mendoza -convertido en ya en líder indiscutible del republicanismo jerezano-, a concentrarse totalmente en su actividad política, ya fuera como concejal del Ayuntamiento, ya como director del nuevo periódico que funda en la ciudad, ahora con la cabecera de *La Idea* y significativamente subtulado “Diario popular”, que no “obrero”.

Sin embargo, Moreno Mendoza no quería desvincularse totalmente de los trabajadores, porque sabía que aquí había una importante clientela electoral que los republicanos no debían perder. Por este motivo, con los jornaleros agrícolas mayoritariamente encuadrados en una sociedad obrera de inspiración ácrata y vinculado a la Confederación Nacional del Trabajo(CNT), recién fundada, al dirigente republicano sólo le quedaba buscar apoyo en la “aristocracia obrera” local. Pero controlados los toneleros y los arrumbadores por el sindicalismo ugetista, el único hueco que le quedaba

---

<sup>31</sup> *La Idea. Diario popular*(1911, 7 de noviembre).

era el que formaban los trabajadores de viñas, los llamados “viticultores”. Este interés es quizá el que explica que Moreno Mendoza apareciera, a finales de 1912, como “Presidente honorario” de la Sociedad que éstos tenían en Jerez y que como tal asistiera a la reunión, que se convocaba a mediados de noviembre, para decidir si se constituía o no a una llamada “Unión Federativa de Obreros Viticultores” de la comarca de Jerez.

Los representantes de los viticultores de las poblaciones de Jerez, Arcos de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Trebujena y Chipiona, no sólo aprobaban poner en marcha esta Federación comarcal, sino que también decidían nombrar su primera Junta Directiva, cuya presidencia pasaba a ostentar el propio Moreno Mendoza<sup>32</sup>.

Sólo desde este interés por mantener relaciones con el mundo de los trabajadores, podemos entender el que los republicanos jerezanos quisieran tener un órgano de prensa dedicado de forma específica a este sector de la población. Como *La Idea*, el periódico que dirigía Moreno Mendoza, se definía como “diario popular” y estaba prioritariamente volcado en las noticias de corte político, en 1911 salió a la calle *Alma Rebelde*, un semanario que se presentaba como “órgano de la Juventud Instructiva Obrera Radical”<sup>33</sup>.

Se trataba de la organización juvenil que el republicanismo jerezano había creado, ya claramente vinculado al Partido Radical, con la pretensión de encuadrar políticamente a una segunda generación de militantes antidinásticos, que ahora se iniciaban en la vida política. Por esta razón, si bien era verdad que el periódico decía querer representar a los jóvenes obreros radicales, el contenido de sus páginas era más político que otra cosa, porque el único mensaje que aparecía explícitamente dirigido al movimiento obrero no podía ser más “comercial”:

“AVISO. En la imprenta donde se confecciona este periódico se harán toda clase de trabajos a las Sociedades Obreras a precio de costo”<sup>34</sup>.

El periódico, hasta el número 44, era propiedad y estaba dirigido por Cristóbal Aguilar Castro, que en 1912 también ostentaba la presidencia de la Casa del Pueblo republicana de Jerez. Por razones que desconocemos, en el siguiente número – el 45- se anunciaba el cambio en la propiedad y la dirección. Ahora se colocaba al frente del mismo Francisco Romarís y Creus, que se presentaba como un “joven y entusiasta

<sup>32</sup> *El Guadalete* (1912, 19 de noviembre).

<sup>33</sup> De este periódico sólo conocemos un ejemplar, en número 45, correspondiente a su segundo año y fechado el 20 de enero de 1912. Sobre este único ejemplar vamos a realizar nuestro análisis.

<sup>34</sup> *Alma Rebelde* (1912, 20 de enero), p. 4.

republicano” y que en su nueva responsabilidad quería dejar muy claro cual era su compromiso político:

“Defendemos con toda la fe de nuestras convicciones la política republicana radical, militante por lo tanto en el partido que acaudilla el ilustre hombre público D. Alejandro Lerroux”<sup>35</sup>.

Quizá el carácter juvenil de la organización que sustentaba este semanario es lo que podría explicar la dureza del lenguaje que empleaba para referirse a los restantes periódicos monárquicos y conservadores con los que competía en la ciudad. Para *Alma Rebelde*, por ejemplo, *La Batalla* era un “periodicucho” y “torcido colega”. El *Diario de Jerez* se “publicaba con censura eclesiástica”, mientras que *Don Fastidio*, un periódico satírico que sólo había sacado dos números a la calle era definido como, “un libelo que inspiran determinadas personas de todas conocidas y de todos señaladas por sus actos indignos y despreciables”<sup>36</sup>.

No faltaban, por otra parte, las críticas a los políticos monárquicos que gobernaban la ciudad, que eran definidos como “una odiosa plaga del caciquismo clerical y reaccionario” que estaba aniquilando a España y que tenía en Jerez, “la más repugnantes de sus manifestaciones”<sup>37</sup>.

Sin embargo, enfrascados de lleno en la lucha política y habiendo perdido gran parte de la influencia que tuvieron entre los trabajadores en el Jerez de entresiglos, por la competencia del sindicalismo de clase que practicaban ugetistas y cenetistas, para los republicanos jerezanos la prensa obrera había dejado de ser un preocupación prioritaria, porque lo que les interesaba, de forma exclusiva, era el combate político con los monárquicos. Los ya veteranos dirigentes del republicanismo local lo que pretendían ahora era ser concejales en el Ayuntamiento o diputados a Cortes y sus apoyos en el movimiento obrero se limitaban a concretos sectores de la “aristocracia obrera” relacionados con el mundo del vino. La etiqueta de “obrero” había quedado ya para sus correligionarios más jóvenes. Si a esta circunstancia le unimos el hecho de que una nueva prensa “obrero” va a empezar a publicarse en la ciudad de la mano de las organizaciones ugetistas locales, a través de *El Martillo*-en su segunda época- y *Fuerza Obrera*, era evidente que la prensa obrera republicana tenía sus días contados y

---

<sup>35</sup> Ibidem., p. 2.

<sup>36</sup> Ibidem.

<sup>37</sup> Suplemento al nº 23 de *Alma Rebelde*, titulado “El conflicto de Jerez”, donde recogía la noticia que daba sobre los problemas municipales de la población el diario republicano *El País*, que se editaba en Madrid, en sus números 8.784 y 8.785.

no tardaría en desaparecer en la segunda década del siglo XX, cuando *Alma Rebelde* dejó de publicarse.

#### BIBLIOGRAFÍA.-

- Arcas, F. (1985). *El republicanismo malagueño durante la Restauración(1875-1923)*. Córdoba. Ayuntamiento de Córdoba.
- Calero, A. M. (1973). *Historia del movimiento obrero en Granada, 1909-1923*. Madrid. Editorial Tecnos.
- Caro, D. (1990). Federación de Trabajadores de Andalucía. Republicanismo y movimiento obrero a principios del siglo XX. En: VV. AA., *Actas del IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico* (pp. 289-301). Sevilla: Fundación Blas Infante.
- Caro, D. (1991). *Republicanismo y movimiento obrero. Trebujena, 1914-1936*. Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Caro, D. (1995). Una aristocracia obrera: los trabajadores del vino de Jerez. En: Iglesias, J.J.(ed.), *Historia y cultura del vino en Andalucía* (pp. 105-125). Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Caro, D. (1996). La creación literaria en la prensa obrera de Jerez (1899-1902). *Revista de Historia de Jerez*, 3, 69-77.
- Caro, D. (2001). *Violencia política y luchas sociales: la Segunda República en Jerez de la Frontera, 1931-1936*. Jerez de la Frontera. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Jerez.
- Góngora, A. (1900). *El periodismo jerezano. Apuntes para su historia*. Jerez de la Frontera. Imprenta de *El Guadalete*.
- Leiva, J. (1982). *El periodismo en Jerez. Siglo XIX*. Jerez de la Frontera. Centro de Estudios Históricos Jerezanos.
- López Estudillo, A. (1989). Federalismo y mundo rural en Cataluña(1890-1905). *Historia Social*, 3, 17-32.
- López Estudillo, A. (2001 a). *Republicanismo y anarquismo en Andalucía*. Córdoba. Ediciones de la Posada. Ayuntamiento de Córdoba.

-López Estudillo, A. (2001 b). Republicanismo y movimiento obrero en Andalucía. En: González de Molina, M.- Caro, D.(eds.), *La utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz* (pp. 81-106). Granada. Editorial Universidad de Granada-UGT de Andalucía-Diputación de Granada.

-Morales, M. (1999). *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*. Málaga. Asukaría Mediterránea Ediciones.

-Morales, A.-Sígler, F. (1990). Manuel Moreno Mendoza. Actividades sociopolíticas de un masón de Jerez. En: FERRER, J. A.(coord.), *Masonería, reacción y revolución. Actas del IV symposium de Historia de la Masonería española* (pp. 819-827).

-Pomés, J. (2000). Sindicalismo rural republicano en la España de la Restauración. *Ayer*, 39, 103-133.